INFORME DE EVALUACION

REFERENCIA: 2-2025

OBJETO: **SUMINISTRO DE PRODUCTOS E INSUMOS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA LIMPIEZA DE LAS DIFERENTES AREAS Y DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE AMALIA.**

Teniendo en cuenta el objeto a contratar, se debe adelantar la elección del oferente por el proceso de convocatoria para la adquisición de bienes, servicios y obras inferior a 20 S.M.L.M.V, conforme al Manual de contratación ACUERDO Nº 002 DE ENERO 16 DE 2020 de la INSTITUCION EDUCATIVA MADRE AMALIA del Municipio de Sincelejo.

De acuerdo con la Convocatoria pública de la referencia Se presentaron las siguientes propuestas:

No.	PROPONENTE	NIT	VALOR PROPUESTA
1	**JUAN DIEGO RODRIGUEZ PESTANA**	1102883791	$ 10.124.960,00
2			
3			

De conformidad con lo establecido en el Manual de contratación para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V", la Entidad revisará las ofertas económicas y verificará que el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca cumple con las especificaciones técnicas de la invitación y las condiciones exigidas.

Se realiza la evaluación de los documentos contenidos en el sobre del oferente con una propuesta económica.

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

No.	NOMBRE DEL DOCUMENTO	FECHA	CUMPLE O NO CUMPLE
1	Presentación de propuestas	x	CUMPLE
2	Fotocopia de la cédula ampliada al 100%	X	CUMPLE
3	Fotocopia del RUT: con fecha de generación **(NO MAYOR A 180 DIAS)** y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación	05/04/2025	CUMPLE
4	Certificado de Cámara de Comercio para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, con fecha de generación **(NO MAYOR A 60 DIAS),**	01/04/2025	CUMPLE
5	Certificado Procuraduría General de la Nación **(NO MAYOR A30 DIAS)** para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	07/04/2025	CUMPLE
6	Certificado de la Contraloría General de la República **(NO MAYOR A 30 DIAS)** para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	07/04/2025	CUMPLE
7	Certificado de antecedentes judiciales **(NO MAYOR A 30 DIAS)** para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal	07/04/2025	CUMPLE
8	Certificado de medidas correctivas de la Policía **(NO MAYOR A 30 DIAS)** para representante legal o persona natural.	07/04/2025	CUMPLE
9	Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador)	ABRIL	CUMPLE
10	*Certificado cuenta bancaria*	X	CUMPLE
11	Formato único de Hoja de vida de la Función pública	X	CUMPLE
12	Copia de los documentos que acrediten perfil	X	CUMPLE
13	Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión - solo para servicios profesionales		

Una vez realizada la evaluación jurídica del proponente se encuentra que cumple con los requisitos exigidos.

Por lo tanto, se **HABILITA JURIDICAMENTE.**

Evaluación técnica: **REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS**
Cumplimiento de Condiciones o Especificaciones Técnicas consignados en la Invitación Publica de la referencia.

Una vez realizada la evaluación técnica del proponente se encuentra que cumple con las especificaciones técnicas exigidas, cumpliendo así con los requisitos mínimos exigidos.
Por lo tanto, se **HABILITA TECNICAMENTE**

Evaluación Económica
La propuesta se ajusta al valor del presupuesto indicado en la Invitación Publica:

PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	**CUMPLE O NO CUMPLE**	VALOR PUNTAJE %
JUAN DIEGO RODRIGUEZ PESTANA - SUMINISTROS	10.124.960	CUMPLE	100%

Se certifica que la Evaluación Jurídica, técnica y económica de la propuesta, y el proponente SELECCIONADO cumple con todos los requisitos técnicos, jurídicos y con el presupuesto oficial.

La propuesta, cumple con todos los requisitos requeridos en la invitación Pública de la Referencia.

Para Constancia de lo anterior se firma en Sincelejo – Sucre, 8 de abril de 2025

Por parte de la Institución Educativa

MARCO CONTRERAS CONTRERAS
Rector

EFREN MORILLO MONTES
Pagador(a)